

ACTA ANTICIPADA DE LIQUIDACIÓN



Acta anticipada de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 de 2021-07-22 cuyo Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APORTAR AL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS MISMOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES-NNA POR PARTE DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

**ACTA ANTICIPADA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
COMÚN ACUERDO**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 de Fecha 2021-07-22

CONTRATO No.: 0097

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: JESSICA LOZADA PLATA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APORTAR AL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS MISMOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES-NNA POR PARTE DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

VALOR: \$9.010.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) MESES Y Nueve (9) DIAS

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2021-07-22

FECHA TERMINACIÓN: 2021-12-30

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2021, se reunieron: por el Municipio MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte JESSICA LOZADA PLATA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118545983 de YOPAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta anticipada de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 del

2021-07-22, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Cinco (5) MESES Y Nueve (9) DIAS y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2021-07-22 y hasta el 2021-12-30.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 22 de Noviembre de 2021 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: Cinco (05) actas parciales mensuales por valor de Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.700.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Un (01) último pago por el valor Quinientos Diez Mil Pesos M/Cte. (\$510.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato

ACTA ANTICIPADA DE LIQUIDACIÓN



Acta anticipada de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 de 2021-07-22 cuyo Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APORTAR AL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS MISMOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES-NNA POR PARTE DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.

de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$9.010.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$9.010.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$1.700.000,00	\$0,00	\$1.700.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$1.700.000,00	\$0,00	\$1.700.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$1.700.000,00	\$0,00	\$1.700.000,00
PRESENTE INFORME	\$1.700.000,00	\$0,00	\$1.700.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$2.210.000,00		
TOTAL	\$9.010.000,00	\$0,00	\$6.800.000,00

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$1.700.000,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0097 del 2021-07-22.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintidós (22) días del mes de Noviembre del 2021.

MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO

JESSICA LOZADA PLATA
JESSICA LOZADA PLATA
Contratista

V.ºB.º:
Nombre: MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO

Preparado: GARCIA TORRES LIZETH JOHELI